

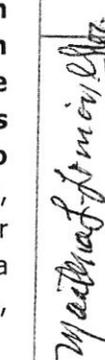
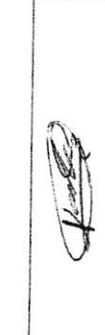
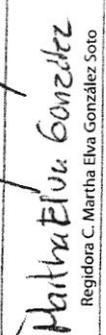
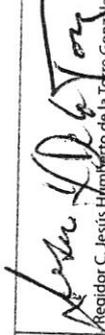
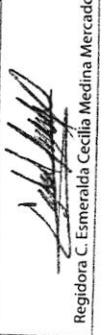
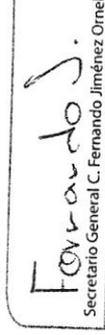
En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 01 primero de octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos **Licenciado en Derecho Alejandro Macías Velasco Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Ancelmo Vázquez Vázquez, Karla Ivette Calderón Ramos, Antonio Iñiguez Gámez, Martha Elva González Soto, Jesús Humberto de la Torre González, Esmeralda Cecilia Medina Mercado, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas.** En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015- 2018.

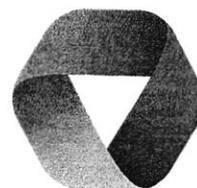
**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Mensaje de inicio de funciones a cargo del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco.
- IV. Presentación de iniciativas.
  - a) Propuesta del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, del nombramiento del servidor público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.
  - b) Propuesta del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, del servidor público encargado de la Hacienda Municipal.
  - c) De conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 del reglamento de las comisiones y sesiones del ayuntamiento en relación con lo que prevé el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se expide la convocatoria de registro para los ciudadanos que pretendan desempeñar el cargo de Juez Municipal.
  - d) Propuesta del C. Presidente Municipal Licenciado en Derecho Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, de los Delegados Interinos para la delegación de Huisquilco y Manalisco.
  - e) De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 del reglamento de las comisiones y sesiones del ayuntamiento del municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, artículo 8 de la ley del gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco, se solicita la autorización para llevar a cabo el cambio de recinto de la sala de sesiones, a la plaza principal de la delegación de Huisquilco, con el objetivo de llevar a cabo una sesión solemne de ayuntamiento el próximo domingo 4 de octubre del año en curso, en punto de las 20:00 veinte horas con cero minutos, y dar a conocer a los habitantes de la delegación la expedición de la convocatoria para la elección de Delegado.
  - f) De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 del reglamento de las comisiones y sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Yahualica de

Juárez 26. Centro Histórico CP 47300. Tels. (344) 784 0149. 784 0169

yahualica.gob.mx

 Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco	 Regidor C. Gloria Mercado Pérez
 Regidora C. Martha Leticia Limón González	 Regidor C. Ancelmo Vázquez Vázquez
 Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos	 Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez
 Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz	 Regidora C. Martha Elva González Soto
 Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González	 Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
 Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas	 Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez



U N D O 2 0 1 5  
 Pública Municipal del Estado de Jalisco; se solicita la autorización para llevar a cabo el cambio de recinto de la sala de sesiones, a la plaza principal de la delegación de Manalisco, con el objetivo de llevar a cabo una sesión solemne de ayuntamiento el próximo domingo 11 de octubre del año en curso, en punto de las 20:00 veinte horas con cero minutos, y dar a conocer a los habitantes de la delegación la expedición de la convocatoria para la elección de Delegado.

- g) Propuesta del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para la designación de los miembros del Ayuntamiento que deberán integrar las comisiones edilicias permanentes.

V. Asuntos varios.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

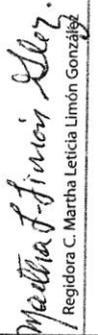
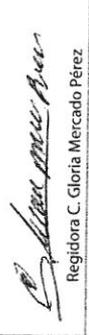
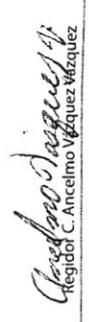
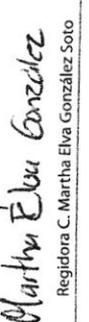
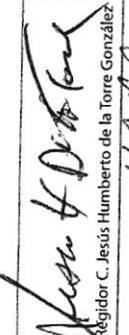
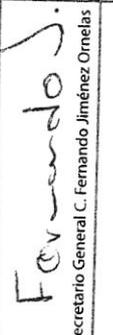
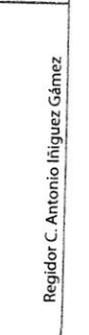
**PUNTO I)** El Licenciado en Derecho Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Síndico Municipal de este ayuntamiento el ingeniero Leonardo Mercado Ortiz que tome lista de asistencia a los munícipes presentes, en uso de la voz el Síndico Municipal toma lista de asistencia informando al Presidente Municipal que se cuenta con la totalidad de ediles que integran el Ayuntamiento.

Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose la totalidad de ediles, se declara que existe quórum, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son validos

**PUNTO II)** El Licenciado en Derecho Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Síndico Municipal de este Ayuntamiento el ingeniero Leonardo Mercado Ortiz que de lectura al orden del día.

En uso de la voz el Síndico de este Ayuntamiento da lectura al Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Mensaje de inicio de funciones a cargo del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco.
- IV. Presentación de iniciativas.
  - a. Propuesta del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, del nombramiento del servidor público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.
  - b. Propuesta del C. Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, del servidor público encargado de la Hacienda Municipal.
  - c. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 del reglamento de las comisiones y sesiones del ayuntamiento en relación con lo que prevé el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se expide la convocatoria de registro para los ciudadanos que pretendan desempeñar el cargo de Juez Municipal.
  - d. Propuesta del C. Presidente Municipal Licenciado en Derecho Alejandro Macías Velasco, para la designación y en su caso aprobación, de los Delegados Interinos para la delegación de Huisquilco y Manalisco.

	Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz
	Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas
	Regidor C. Antonio Higuera Gámez

